

— 1 —

Muy Serenissimos: El Excmo. Sr. Duque
de Caylus, Capitan General de este Reyno,
y el de Valencia, y Dn. Jph. Huiles, In-
tendente General del Exercito de ella, por sus
Cartas Ordenes de 27 de Febro. proximo pasado,
y primero del Corriente Marzo, metienen con-
feridas sus facultades, sobre las q. Penden en
mi Caracter, para dar las Providencias Conbe-
nientes, sobre el forraje que se deve Subminis-
trar, a el Esquadron de Cavalleria de Algar-
ve, Aquartelado en esta Capital, mudando el
Destino que se ha dado a las Companias, en caso
de encontrarse Justo motivo para ello: Thavién
como hecho Constar, la Cilla de Totana, que
la que se le ha señalado no puede Subistir
por no haver en todo su termino Verdes su-
ficientes, ni de Calidad, para facilitar este
Servicio; y que esto mismo me Informa el Ca-
pitan Dn. Juan Penito Quell, que manda
esta Compania; Mevo en la prevision

